

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA PERICONSTRUCT S. A. CELEBRADA EL DIA 12
DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a 12 de Abril del año dos mil dieciséis, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las trece horas, se reunió la totalidad de los socios de la compañía INMOBILIARIA PERICONSTRUCT S. A.:

1. **VICGRUP S.A.** representada por su Gerente General, Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietaria de 49.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y
2. La señora **MARIA VICTORIA GARCIA BAQUERIZO** propietaria de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América,

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) cada una

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de que los accionistas presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2015
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2015.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016 y fijar su remuneración.

Preside la Sesión, el señor Carlos Eduardo García Fuentes y de Secretario actúa la Gerente General señora Ing. Com. Leticia Macías ZambranoLa Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.La Junta de accionistas luego de delibera por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2015**

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2015

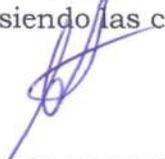
TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO
2015

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA
JUNTA RESUELVE QUE EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE
UTILIDADES DEL EJERCICIO 2015, TAMPOCO HAY
UTILIDADES QUE REPARTIR

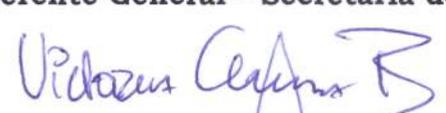
CINCO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 AL CPA TITO
WILSON GARCIA GARCIA Y FIJAR COMO REMUNERACION LA
CANTIDAD DE TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 366,00).

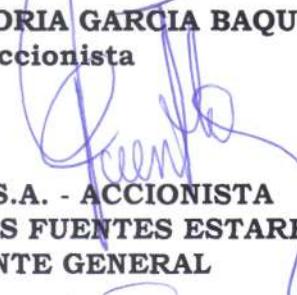
No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión,
concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

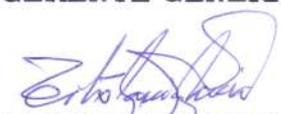
Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se
procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada
por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para
constancia todos los concurrentes; siendo las catorce horas.


CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES
Presidente de la Junta


ING. COM. LETICIA MACIAS ZAMBRANO
Gerente General - Secretaria de la Junta


SRA. MARIA VICTORIA GARCIA BAQUERIZO
Accionista


VICGRUP S.A. - ACCIONISTA
ABOGADO CARLOS FUENTES ESTARELLAS
GERENTE GENERAL


CPA TITO WILSON GARCIA GARCIA
COMISARIO.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA PERICONSTRUCT S. A. CELEBRADA EL DIA 12
DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a 12 de Abril del año dos mil dieciséis, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las trece horas, se reunió la totalidad de los socios de la compañía INMOBILIARIA PERICONSTRUCT S. A.:

1. **VICGRUP S.A.** representada por su Gerente General, Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietaria de 49.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y
2. La señora **MARIA VICTORIA GARCIA BAQUERIZO** propietaria de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América,

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) cada una

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de que los accionistas presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2015
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2015.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016 y fijar su remuneración.

Preside la Sesión, el señor Carlos Eduardo García Fuentes y de Secretario actúa la Gerente General señora Ing. Com. Leticia Macías Zambrano La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La Junta de accionistas luego de delibera por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2015**

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2015

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO
2015

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA
JUNTA RESUELVE QUE EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE
UTILIDADES DEL EJERCICIO 2015, TAMPOCO HAY
UTILIDADES QUE REPARTIR

CINCO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 AL CPA TITO
WILSON GARCIA GARCIA Y FIJAR COMO REMUNERACION LA
CANTIDAD DE TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 366,00).

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes; siendo las catorce horas. **FIRMADO) CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES. PRESIDENTE DE LA JUNTA.- ING. COM. LETICIA MACIAS ZAMBRANO GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA.- SRA. MARIA VICTORIA GARCIA BAQUERIZO ACCIONISTA. VICGRUP S.A. - ACCIONISTA. ABOGADO CARLOS FUENTES ESTARELLAS. GERENTE GENERAL. CPA TITO WILSON GARCIA GARCIA. COMISARIO**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 12 de Abril de 2016


ING. COM. LETICIA MACIAS DE NOROÑA

SECRETARIA DE LA JUNTA